

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4905 *Resolución de 9 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 43, de 5 de marzo de 2009, se han publicado las bases reguladoras de los procesos de selección para cubrir las siguientes plazas:

- 1) mediante concurso-oposición libre, para cubrir una plaza de Jefe de Luz y Agua, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Medio; y
- 2) mediante concurso-oposición libre, para cubrir una plaza de Delineante, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichos procesos selectivos finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Hernani, 9 de marzo de 2009.—La Alcaldesa, Marian Beitalarrangoitia Lizarralde.